

Continuación de la Resolución

“Por la cual se compila, actualiza y modifica el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de personal de Ministerio de Educación Nacional”

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
ALTERNATIVA 2	
Formación Académica	Experiencia
<p>Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía. • Administración. • Ingeniería Industrial y afines. • Educación. <p>Título profesional adicional al exigido en uno de los núcleos antes mencionados.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	<p>Trece (13) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Posición: 1159

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Especializado
Código:	2028
Grado:	13
No. de cargos:	1
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del Jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. ÁREA FUNCIONAL	
SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN DE IES	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Apoyar la implementación de las estrategias para movilización de la demanda de la educación superior, realizando seguimiento y acompañamiento a las mismas, de acuerdo con los lineamientos definidos por la normatividad vigente.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover y gestionar el desarrollo de acciones intersectoriales para fortalecer las estrategias orientadas al financiamiento de la demanda de la educación superior. 2. Desarrollar productos de conocimiento asociados a buenas prácticas relacionadas con estímulo a la demanda a nivel nacional e internacional. 3. Apoyar el monitoreo del desarrollo de las estrategias para el estímulo de la demanda, identificar problemáticas, generar informes y alternativas de solución para la toma de decisiones. 4. Generar alertas tempranas e identificar los riesgos potenciales en la ejecución de las estrategias de movilización de la demanda y proponer acciones de mejora continua. 5. Apoyar las etapas de diseño, formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de los proyectos estratégicos que estén en el marco de la misión de la Subdirección. 	

Continuación de la Resolución

“Por la cual se compila, actualiza y modifica el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de personal de Ministerio de Educación Nacional”

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

6. Apoyar las actividades administrativas, financieras, de supervisión, control y elaboración de informes que le sean encomendados.
7. Proyectar la respuesta a los diferentes requerimientos recibidos en la dependencia en los asuntos de su competencia.
8. Las demás que le sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Normatividad vigente del sector educativo.
- Manejo del paquete office.
- Plan Nacional de Desarrollo.
- Plan Sectorial de Educación.
- Estructura del Sistema de Educación Superior.
- Estrategias para la calidad, cobertura, eficiencia y pertinencia de la educación superior.

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes	Por Nivel Jerárquico	Específicas
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje continuo. • Orientación a resultados. • Orientación al usuario y al ciudadano. • Compromiso con la organización. • Trabajo en equipo. • Adaptación al cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aporte técnico-profesional. • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación al cambio. • Capacidad de gestión.

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

Formación Académica	Experiencia
<p>Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía. • Administración • Ingeniería Administrativa y afines. <p>Título de Postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta Profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	<p>Diez (10) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

ALTERNATIVA 1

Formación Académica	Experiencia
<p>Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía. • Administración • Ingeniería Administrativa y afines. 	<p>Treinta y cuatro (34) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución

“Por la cual se compila, actualiza y modifica el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de personal de Ministerio de Educación Nacional”

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Tarjeta Profesional en los casos reglamentados por la ley.	
ALTERNATIVA 2	
Formación Académica	Experiencia
<p>Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía. • Administración • Ingeniería Administrativa y afines. <p>Título de formación profesional adicional al exigido en uno de los núcleos básicos del conocimiento antes mencionado.</p> <p>Tarjeta Profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	Diez (10) meses de experiencia profesional relacionada.

Posición: 996

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Especializado
Código:	2028
Grado:	13
No. de cargos:	1
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del Jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. ÁREA FUNCIONAL	
OFICINA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Realizar configuración, mantenimiento y brindar soporte técnico relacionado con la infraestructura Tecnológica del Ministerio, así como participar en la formulación y el desarrollo de planes y proyectos de infraestructura.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la definición y evaluación de políticas, estándares y metodologías en materia de administración de infraestructura tecnológica del Ministerio, en la actualización de la documentación relacionada y en el desarrollo de los proyectos de infraestructura tecnológica que le sean asignados. 2. Realizar la gestión de redes y la configuración de equipos activos de red como switches, proxys y firewalls. 3. Realizar la configuración, administración y monitoreo al desempeño de los servidores de los Centros de Datos del Ministerio. 4. Brindar soporte y gestionar la configuración y la administración de los servicios de TI base requeridos por el Ministerio. 	